



CRITERIOS DE CORRECCIÓN

- PREGUNTAS TEÓRICAS -

Las cuestiones teóricas deben resolverse de forma rigurosa, ordenada, concisa y coherente, ajustándose a lo realmente preguntado.

La parte teórica completa vale CUATRO PUNTOS, si está correctamente contestada, teniendo la misma valoración cada pregunta planteada (dos puntos).

- APLICACIONES PRÁCTICAS- PROBLEMAS -

Las aplicaciones prácticas deben resolverse de forma ordenada y coherente, explicando los conceptos básicos que permiten su resolución. Se explicará brevemente la justificación teórica de la formulación que se aplica. Se resolverán empleando las unidades correctas, preferiblemente las del S.I.

La parte práctica completa vale SEIS PUNTOS, si está correctamente contestada, teniendo la misma valoración cada problema planteado (tres puntos).

- CRITERIOS DE CORRECCIÓN -

Se valorará **positivamente** que el alumno se ajuste a cuanto se ha dicho anteriormente en los apartados de las preguntas teóricas y de los problemas.

Se valorará **muy positivamente** la correcta utilización de las unidades, así como la incorporación de esquemas y/o figuras explicativas, la redacción clara y la ausencia de tachaduras y borrones.

Se valorará **negativamente**, dentro de cada pregunta teórica o problemas, las contestaciones que no se ajusten a lo realmente preguntado.

Se valorará **muy negativamente**, la ausencia de una breve explicación teórica de los conceptos utilizados en la resolución de los problemas, los errores de concepto y la incorrecta utilización de unidades.

Se valorará **muy negativamente** el responder a más de una alternativa.

0000000000 000000 0000000000



- COMENTARIOS A LAS PRUEBAS -

Las pruebas, en su conjunto, guardan estrecha relación con el currículum oficial, recogiendo buena parte de los criterios de evaluación establecidos en el mismo.

Se considera correcto el número de cuestiones planteadas, así como su grado de dificultad.

Existe una relación adecuada entre las tareas que debe realizar el alumno y el tiempo disponible.

El presente EXAMEN consta de dos OPCIONES: la "A" y la "B" y cada una de ellas, a su vez de dos partes, una de **TEORIA** y otra **PRACTICA DE PROBLEMAS**.

El alumno deberá:

SELECCIONAR UNA DE LAS DOS OPCIONES y posteriormente:

- Contestar a **DOS** preguntas de las tres propuestas.
- Resolver los **DOS** problemas propuestos.

PUNTUACION:

TEORIA: CUATRO PUNTOS en total.

PROBLEMAS: SEIS PUNTOS en total.

- Como máximo **DOS** puntos por pregunta de Teoría.
- Como máximo **TRES** puntos por cada problema.

DURACION:

El examen tiene una duración de: **HORA Y MEDIA**.

Se considerará como mal contestado todo examen en el cual el alumno haya elegido **apartados mezclados de las dos alternativas planteadas**.

• :